

Almería militar

MEJORAS AL ALCANCE DE LOS ALMERIENSES, QUE SON INELUDIBLES

No son posibles las mejoras señaladas anteriormente; sin que el Estado esté dispuesto a hacer justicia con nuestra ciudad nada alcanzaremos si no nos protegiesen los gobiernos. Se precisa y es imprescindible el apoyo de arriba para que creemos mos ver en la realidad lo que creemos constituir una antigua aspiración alme-riense. Pero si bien es verdad que quere-riamos y abogamos porque se pida, y el Es-tado nos otorgue, su prestación valiosa, a la par reconocemos que antes de conse-guirlo, mejor dicho, antes de solicitarlo, debemos nosotros mejorar muchísimas co-sas, a fin de que no puedan poner obstácu-los, o pretextos que impidan o aplacen la concesión de lo deseado. Tenemos muchas faltas, que todo el mundo conoce, y ellas, son las que siempre han servido para que no hiciésemos mucho caso de nuestras nece-sidades, de nuestros anhelos. No basta el apoyo incondicional de arriba, se precisa además que trabajemos todos unidos, olvi-dando rencillas y disgustos; que cada uno aporte su granito de arena, para corregir las deficiencias, y ya verá cómo al desa-parecer éstas alcanzaremos, si no todo, al-go de lo que necesitamos. La unión hace la fuerza; pues, ánimo, y a portarnos co-mo verdaderos hermanos ya que todos so-mos hijos de España, y por tratarse de un asunto importante, es necesario una per-fecta unión. Laboremos por nuestra patria chica que con ello a más de perfeccionar-nos, afianzaremos el prestigio de la gran-de y le proporcionaremos a la par más ri-queza, vigor, fortaleza y eficiencia mili-tar.

Anteriormente dijimos que «la econo-mía» y «la velocidad», son los dos facto-res que presiden nuestra vida actual, y que ellos marcan las soluciones a los pro-blemas que en el mundo se presentan. Así lo creemos; pero si ampliamos a las per-sonas, y para ellas buscamos los factores precisos, tenemos que agregar otro más, tal es: la comodidad. El comercio no mira en esto, se va por donde le conviene sin preocuparse de los frios, nevadas, vientos, calores, enfermedades y demás azotes con que la naturaleza nos obsequia; lo que busca el comerciante es ganancia, y para él son tan secundarios el trabajo, la fatiga y el peligro, que los desprecia con tal de lucrarse. No es que desprecia de la comodidad, nada de eso; al contrario, la busca y procura tenerla; pero ésta es muy se-cundaria para él.

Por el contrario, el ricachón, los gran-des negociantes, el empleado, todos aque-llos que tienen la vida un poco holgada, casi si puede decir que sacrifican todo cuanto son o tienen por la comodidad. Es tan agradable esto, resulta tan deseado, que ricos y pobres, altos y bajos, hom-bres y mujeres, la humanidad entera, ca-bre si se puede decir que trabaja, lucha, se sacrifica o tiene afán de mejorarse por conseguir vivir con más placidez; anhelan las personas subir un poco de su esfera, nada más que por eso: por vivir cómoda-mente.

Pues bien, aplicando estas apreciaciones a Almería, y discutiendo un poquito sobre ellas, encontramos unas conclusiones tan tristes, tan desconsoladoras, que parece mentira no se procure darles solu-ción, ¡es como si no hubiéramos propues-to hacer todo aquello que resulte más in-comodo! Hay en nuestra capital una serie de cosas tan censurables, que avergüenza a quien piense en ellas. Son muchísimos los defectos nuestros, tantos poseemos, que la paciencia, mansedumbre y bondad almerienses para aguantar un día y otro, injusticias, abusos y prevaricaciones, no consiguen borrar el mal efecto que pro-ducen en el ánimo la contemplación de estas faltas.

No es arreglar este maremagnum la fi-nalidad del que esto escribe. A más de señalarle capacidad, necesitaria tiempo y com-petencia para lograr hacerlo acertada-mente; así, pues, solo consignaremos aquellas reformas que tengan relación con el pleito militar y cuyos arreglos depen-dan de las manos almerienses.

Dadas las condiciones especiales de Es-paña, se puede decir que su vida senti-mental (arte en sus diversas ramas y co-municaciones) y científica, radican en Ma-drid; como así mismo, su comercio e in-dustria tienen asiento en Barcelona. Re-quiéren ser, que todas las provincias, si-sulta de esto, que dentro de la quieren ser o figurar algo dentro de la nación precisan comunicarse económica-mente y en forma rápida, con esos dos grandes núcleos de población. Ya an-teriormente pusimos de manifiesto la su-perioridad del tren sobre el vapor; por-que, si queremos ir al compás del pro-greso, si se desea vida intensa, comercial e in-dustrial, necesitamos contar con trenes rápidos y económicos que nos unan co-mo Madrid, y no decimos también con Barce-lona por nuestra situación marítima, que manda se utilice el vapor para ir o enviar algo a la ciudad Condal.

dísimo puente que provoca el vértigo. To-dos estos defectos se encuentran compen-sados por lo bien «sentada» que está la vía; fueron en esto sus directores tan es-crupulosos y entendidos, que se puede poner esta línea como modelo, pues según técnicos, pocas otras habrá que, salvando tantos obstáculos, no precise normalmen-te de una tracción especial.

Si la comparamos (grosso modo) con otras líneas de España, salta a la vista lo muy cerca que en este trayecto se encuentran las estaciones, lo cual dá por resultado perder tiempo el tren por las numerosas paradas, y no poder desarrollar grandes velocidades en tan cortos espacios como resultan. Haciendo esa comparación con la de Baeza-Córdoba-Málaga, tenemos: este ramal de andaluces tiene 635 kms. de longitud; hay 23 estaciones y existen 17 trayectos (distancia entre dos estaciones) de más de 10 kms. La línea del «Sur de España» es de solo 557 kms. de longitud; posee 28 estaciones, siendo únicamente 11 trayectos los que hay de más de 10 kms.

Resulta, pues, que, no obstante tener nuestro ferrocarril 78 kms. de longitud menos que el malagueño, cuenta con cin-co estaciones más, y de ellas 6 menos que la anterior, distan más de 10 kms. de la in-mediate. ¿Salta a la vista nuestra inferioridad? (1) Pues aún hay más.

Si queremos mandar desde Linares una tonelada de plomo a Málaga y otra a nues-tra ciudad, nos cuesta para la primera población menos pesetas que para la se-gunda; es decir: que nosotros, no obstan-te estar más cerca de Linares que Málaga, tenemos una tarifa más elevada que los malagueños. ¿Por qué regla de tres sucede así?

Y ahora hagamos un poquito de historia: El lunes 18 de Marzo de 1899 fué in-aurado el ferrocarril que había de unir a nuestra ciudad con el resto de España. Sirvió como acicate para esa construcción la gran riqueza de plomos que hay en Li-nares, y el haberse descubierto importan-tes zonas de mineral de hierro en Alquife, Huéneja y otros lugares. Nuestra agricul-tura es tan pobre, y la industria se halla en estado tan rudimentario, que no influ-yeron mucho ambas cosas para hacer concebir esperanzas de negocio; así pues, con la idea de arrastrar mineral princi-palmente, se tendió la línea que recibió el nombre de «Sur de España»; aunque con más propiedad debiera llamarse «Ferro-carril minero Linares-Almería». Una vez acabado el tan deseado ferrocarril, la rea-lidad nos reservó una triste sorpresa y es que, en contra de lo esperado, los plomos de Linares siguieron, como antes de exis-tir nuestro ferrocarril, exportándose por el puerto de Málaga. ¿Razón de ello? pues ofrecer «Andaluces» una tarifa más barata que «Sur de España». Explicación ra-cional y justa de esa anomalía? Ninguna; no la tiene.

Prosigamos la historia. A la muerte de don Ivo Bosch, principal organizador de nuestro ferrocarril, las acciones que él poseía (el 60 %) fueron adquiridas por la Compañía de «Andaluces» y entonces al-gunos pensaron que siendo del mismo dueño los trayectos Linares-Almería y Li-nares-Málaga se decidirían por fijar el mismo precio para el transporte por Km. de la tonelada de carga; pero desgracia-damente para Almería no ha ocurrido así, sino que sigue siendo más caro el trans-portar una tonelada por 557 kms. que por 635 kms. ¿No es una injusticia tal cosa? (2).

Esta anomalía tiene ahora su razón de ser; siendo de «Andaluces» solo el 60 % de la línea «Sur de España», se concibe me-jor que antes cuando estaba en poder de don Ivo Bosch que era de presumir la competencia. Si actualmente «Andaluces» abarata la tarifa de transporte en el «Sur de España» hasta igualarla con el trayec-to Linares-Málaga, pudiera ocurrir que ganase menos, pues solo se lucrará el 40 % del total. Un ejemplo aclarará esto: Supongamos que el número 8 representa la ganancia que «Andaluces» obtiene aho-ra con el arrastre del plomo de Linares a Málaga, y pongamos la mitad más (3) es decir, que el número 12 represente el lu-cro que obtendría la línea del «Sur de Es-paña» estaryendo idéntica tarifa que pa-ra el anterior trayecto; pues bien: como «Andaluces» solo recibe una parte del «su-peravit», el 60 %, se llevaría únicamente de ganancia como 7,20, o sea que dejaría de tomar como 0,80. Vemos por tanto que no le conviene variar las cosas, no le re-no le conviene variar las cosas, no le re-no le conviene variar las cosas, no le re- resulta, por consiguiente, negocio y por es-ta razón no restablece el imperio de la justicia, y se resiste a dar a nuestra pa-tria chica el mismo trato que a otras ciu-dades, no obstante corresponderle y tener perfecto derecho a ello.

J. C. B.

(1) Estimamos una desventaja que en la línea haya tantas estaciones, porque a más de resultar los dos inconvenientes di-chos de trayectos cortos, en los que es im-posible adquirir los trenes grandes ve-locidades, y pérdida de tiempo por las mu-chas paradas, sucede que exige la línea más personal, y por ende, es más cara la explotación del negocio.

(2) Resulta, pues, uniéndose esto a lo que vimos anteriormente de que el billete del viajero Baeza-Almería es más econó-mico que el de Baeza-Málaga, la siguien-te y absurda conclusión: Una tonelada de carne (perdonen los viajeros la incorrec-ción) de Almería a Baeza cuesta menos que de Málaga a Baeza; pero a una tonela da de mineral para los mismos trayectos se aplica tarifas inversas. ¿Está clara la injusticia?

(3) Esto es forzar mucho la ganancia; no se llegaría a tanto. Lo hacemos así para que se vea claramente lo que deci-mos; si la ganancia fuese menor de la mi-tad más, aún resultaría peor para «Andaluces».

Del momento

Navarro será procesado

Madrid, 5-12 noche. Para cerciorarse acerca de los ru-mores circulados respecto al próxi-mo procesamiento del general, barón de Casa Davalillos, los periodistas vi-sitaron al presidente del Consejo Su-premo de Guerra y Marina, general Aguilera.

Aseguró el prestigioso general que nada sabía sobre el asunto. Para ello—añadió—es necesario que el juez remita al interesado un oficio, participándole la resolución judicial, y aún no lo ha recibido el general Nava-ro.

Por las palabras del general Agui-le-ra los reporters pudieron colegir que el barón de Casa Davalillos será pro-cesado.

Continúan las declaraciones

Hoy continuó declarando ante el Co-nsejo Supremo el general Navarro.

Una conferencia

El general Aguilera conferenció con el ministro de la Guerra.

Ambos se mostraron reservados, so-bre el objeto de la entrevista.

Lo que se dice

Se insiste en los centros políticos, por personas que merecen crédito, que el general Navarro está procesado.

El hecho que ha dado pie a la resolu-ción del Supremo no ha sido la ren-dición de Monte Arruit, sino el aban-dono de la posición de Dar Drius y del campamento fortificado.

Se añadia que el barón permanecerá en libertad provisional, mientras se substancia el proceso.

Ofreciendo colocación

Madrid, 5-12 noche. En Estado facilitaron una nota par-ticipando que en el Instituto Ibérico de Hamburgo se ha organizado una sección de traducciones relacionada con la expansión comercial de aquel país en nuestra nación.

Ofrecese por medio de dicha nota co-locación a los españoles que deseen emprender dicha labor.

Las mañanas en Palacio

Madrid, 5-12 noche. Hoy estuvo en Retamares el Monar-ca, para ver el material de Guerra ad-quirido en el extranjero.

Conversó con varios jefes y oficiales del cuerpo de Ingenieros, acerca de la efectividad de dicho material.

El viaje de los Reyes a Sevilla

Definitivamente se ha señalado el sábado próximo para el viaje de los Reyes, don Alfonso y doña Victoria a Sevilla, donde permanecerán varios días.

CRONICA LOCAL

Persiste el temporal de vientos tanto más temible en un país donde las calles no se riegan. Como pelotas de sport, van y vienen las nubes transportadas por el aire, sin que descargue aquí la lluvia ni llenen aquéllas otra finalidad que la de ensombrecer el ambiente y completar el cuadro de calamidades que parece ame-nazarnos. El parrafito es de una emotivi-dad y una fuerza descriptiva que aneste-sian.

No fué óbice la persistencia del tem-poral para que llegase el vapor correo de Melilla, con abundante pasaje como siem-pre. Aunque son más los que emigran que los que retornan.

La Comisión provincial, que en la for-mación del tinglado electoral juega un importante parte de tramoyista, reunióse por la mañana ampliando a tres conceja-les el reciente desmoche de un Ayunta-miento. Es el tejer y destejer de la política que se intensifica siempre en vísperas de elecciones.

Más sosegada transcurrió la mañana mu-nicipal, de la que fué nota saliente una or-den terminante contra los futbolistas ca-llejeros. A pesar de lo cual, seguiremos padeciendo este abuso. Lo que sobran son ordenes; lo que faltan son guardias.

El correo de la provincia trajo noticias de una manifestación habida en Rágol contra los arbitros extraordinarios. Es la protesta que cunde. Y mientras, nuestros gobernantes preocupándose de la reforma de la Constitución.

La crónica de sucesos, movidita en la Capital, (¡la gente que es revoltosa!), apuntó una nota trágica en la provin-cia: un hundimiento en una mina que ha costado la vida a dos obreros.

La noche, un poco animada en los cen-tros de reunión, pero nada más que un poco animada.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos: Ángel Hita Ramirez, Isidro Carmona Ro-mero, Juan Muñoz Fernández. Defunciones: Asunción Sirvent y Picó y Angeles Martínez León. Matrimonios: Ninguno. Distrito de San Sebastián: Nacimientos: José Miguel Rojas Franco y Carmen y Francisca Ortega Giménez (gemelos). Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Cristóbal Caparrós Vicien-te con Angeles Nuñez Torres.

Una advertencia

No dejarse sorprender

Llamamos la atención de nuestros lec-tores a propósito de un anuncio que in-serta un rotativo madrileño ofreciendo tomos de los Evangelios y los Hechos de los Apóstoles, por 65 céntimos. Dichos tomos no son los de nuestra re-ligión católica apostólica romana, y, por consiguiente, no pueden ser adquiridos por ningún católico.

Hacemos esta advertencia para evitar que caiga en la red de ese reclamo nin-guno de nuestros lectores. La sociedad editora de tales volúmenes no pretende más que realizar determinadas propagan-das de doctrinas que no se ajustan a las de la Iglesia Católica.

Damas protectoras de la Tienda Asilo

Se ruega a las señoras protectoras de di-cho Establecimiento asistan a la junta y sorteo de vales que tendrá lugar, mañana, primer sábado, a las 6 de la tarde.

En el mes de Marzo se han distribuido en la Tienda Asilo 26.246 raciones.

Las Conferencias han dado 821 kilos de pan y 185 cocidos.

El Congreso de Comercio Español en Ultramar

Madrid, 5-12 noche. Esta mañana se celebró la quinta sesión plenaria del Congreso de Co-mercio Español en Ultramar.

Presidió el subsecretario del Traba-jo, señor Castro.

Se discutió la ponencia relativa a las relaciones de las Cámaras de Comer-cio con Filipinas.

Intervinieron los señores Prats y Pradera, quienes pidieron fuera apro-bada la ponencia.

Se suspendió la sesión para conti-nuarla por la tarde.

Por la tarde

Durante la tarde se celebró la sexta sesión plenaria.

Se debatió la organización de los Consulados de Ultramar.

El señor Sánchez Guerra saludó a las naciones hispano americanas.

Hizo constar que a él le cupo el ho-nor de recibir al presidente de la Ar-gentina, doctor Alvear.

Estima una gran idea, digna de en-comio, el laborar en pro de la apro-ximación hispano americana.

Contestó al orador el presidente del Congreso, en términos muy elocuentes.

Recepción en Palacio

Esta noche ha tenido lugar en el Re-gio Alcázar una solemne recepción en honor de los congresistas.

Asistieron el jefe del Gobierno y el ministro de Estado.

A la salida, expresaron los congre-sistas su satisfacción por las delicadas atenciones que le dispuso el Palacio.

Alcance Político

Despacho y conferencia

Madrid, 5-12-noche. El presidente estuvo esta mañana, como de costumbre, en Palacio, des-pachando con el Monarca.

Sometió a la firma regia varios de-cretos.

El marqués de Alhucemas se dirigió al ministerio de Estado, donde confe-renció con el titular, Sr. Alba.

Aunque se mostraron reservados se supo que en la entrevista trataron de la declaración ministerial que se pu-blicará mañana.

En la Presidencia

El jefe del Gobierno recibió a los re-porters, a la hora de costumbre.

Les anunció que se había nombrado vocal de la Junta de protección a la producción nacional, en representa-ción del Estado Mayor Central, al ge-neral Ardanaz.

De política dijo que no tenía noti-cias.

Hablando con Almodóvar del Valle

Al recibir a los reporters el ministro de la Gobernación, les manifestó que los gobernadores reformistas le habían enviado sus respectivas dimisiones; pero ante su insistencia y después de consultar con don Meiquiades las reti-raron.

Añadió el duque de Almodóvar del Valle, que le había visitado el exmi-nistro Sr. Bergamín, para pedirle que hiciera desaparecer la patente de puerto sucio del de Málaga.

El ministro le respondió que des-pués del informe que emitiera la Junta de Sanidad obraría en justicia.

Benitez de Lugo se posesiona

Esta mañana se posesionó de la Sub-secretaría de Hacienda el Sr. Benítez de Lugo.

En Guerra

Al recibir a los reporters, el Sr. A-

El ministerio de Reparaciones

No abre un ministro la boca que no diga algo trascendental. En esta los hay espe-cialistas. Ahora, que las últimas declara-ciones ministeriales han caído como un jarro de agua fría sobre nuestros entusias-mos.

«Deploro,—ha dicho a los periodistas el Presidente del Consejo,—la salida del señor Pedregal del Gabinete, pues además de ser muy inteligente y laborioso tenía una gran formalidad» ¡Caramba! y no-otros que suponíamos que estas cualida-des eran genéricas, es decir comunes a todos los ministros, y no específicas en el señor Pedregal... Lo que no ha dicho el señor Pedregal es si el señor Pe-marqués de Alhucemas es el señor Pe-dregal es formal porque se ha marchado del Gabinete, o se ha marchado del Ga-binete, por ser formal. Nos queda esta du-da; aunque esperamos que en la próxima declaración será desvanecida con toda franqueza.

También don Melquiades ha estado ex-presivo. Ha declarado que «el desarrollo de la crisis ha dado ocasión a que el mar-qués de Alhucemas dé pruebas de su pa-triotismo y formalidad» De manera que ya sabemos oficialmente que hay dos per-sonas formales: el marqués de Alhucemas dentro del Gobierno y el señor Pedregal fuera de él. ¡Así se habla! El país tiene de-recho a que se le diga la verdad. Por esto nos encanta la Libertad.

Y como consecuencia de todo esto ya tenemos un nuevo ex-ministro más. Un señor muy serio, pero que no ha tenido tiempo para otra cosa que para hacer unas cuantas transferencias y adquirir la apti-tud necesaria para cobrar del presu-puesto. Dentro de muy pocos años Espa-ña será un pueblo de veinte millones de ex-ministros y medio millón de contribu-yentes. Seremos veinte millones de hom-bres dispuestos a repartirnos la contribu-ción de los quinientos mil que todavía no-hayan llegado a ser ministros. Y un poco más tarde, cuando todos los españoles seamos exministros, entonces automáticamente dejaremos de percibir la cesantía por-que ya no habrá quien pague contribu-ciones.

En otro país en que hubiera noción de la lógica, para acabar con esta epidemia del exministerialismo, se hubiera creado un nuevo ministerio, que bien pudiera lla-marse ministerio de Reparaciones, como para acabar con el sindicalismo bastaría con la creación del ministerio correspon-diente, ya que tan buenos resultados die-ron en nuestro suelo, a estos efectos, el ministerio del Trabajo, el de Instrucción pública, el de la Gobernación y tantos otros. Pero no somos previsores. Ni sabe-mos aprovechar las enseñanzas.

El nuevo ministerio que nosotros pro-ponemos sería algo así como un taller de reparación de coches, por ejemplo. Cada ministro que quedara inservible para el uso a que fue destinado pasaría al taller. Se le revisarían los muelles y si le apreta-rían si los tuviese flojos; se le substituiría una rueda por otra, si era una rueda lo que tenía descompuesto; o se le cambiaría la capota o la lanza por la de otro que no tuviese roto más que el juego delantero; y quedaría en condiciones de seguir pre-stando servicio. Y si no servía para minis-tero se utilizaría para transportar viajeros, o muebles, o maletas a la estación. Pero aquí no. Vaya usted con iniciativas al Go-bierno. Se rien de usted. Aquí ministro que fracasa en su gestión, ministro a quien se le dá un retiro y un número para que guarde turno, y se elige otro nuevo. Hacemos un verdadero derroche de mi-nistros.

Algo de esto hacíamos nosotros con la ropa y con el calzado, cuando el calzado y la ropa estaban al alcance de nuestras fortunas. Zapatos que torcían el tacon, pantalones que iniciaban la curva de unas rodilleras, chaqueta que se desbocaba un poco de cuello; al armarlo de los trastos viejos que iban a esperar que algún necesi-tado nos preguntara:—¿No tendría usted un trajequito viejo que dar-me, o unos za-patos o un sombrero?

Hoy a los zapatos les hacemos echar catorce palas y otras tantas medias sue-las y no se acaban nunca; a los trajes los hacemos volver cuatro o cinco veces y luego se convierten en zorros. Pero en cambio seguimos desechando Ministros y fabricando ex-Ministros nuevos que ya nos salen por un ojo de la cara.

ALFA

El telegrafo nos trae la noticia de que el Ministro de Estado ha casado a su hija. No hay que decir que el futuro subse-cretario pronto será un aventajado ex-Mini-stro. En la próxima crisis nos veremos.

EL 'DIARIO DE GUERRA'

Madrid, 5-12 noche. El publicado hoy inserta las siguien-tes disposiciones:

Real decreto sobre aptitud y pos-tergación, para los ascensos de jefes y oficiales.

En él se dispone que los procesados en causa criminal se declaren suspen-sos de clasificación o ascenso.

—Idem disponiendo que quede en si-tuación de disponible el comandante de infantería don Miguel Cantó, por haber cesado en el cargo de ayudante de campo del general Sanjurjo.

—También publica una circular que contiene 21 reglas, dilimitando las fun-ciones del ministerio de la Guerra y del Estado Mayor Central.

Anúnciese en 'LA INDEPENDENCIA'

BOLETIN OFICIAL

El del martes contiene: Real orden de Fomento dando disposiciones relativas a la conservación y reparación de carreteras.

El del miércoles publica: Señalamiento de días en que ha de celebrarse sesión la Comisión provincial.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los siguientes señores, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Crónica Judicial

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Tribunal de Derecho. Causa procedente del Juzgado de Sorbas, sobre hurto, contra Juan López y tres más.

Resistencia

Ante el Tribunal de Derecho de la sección primera se celebró ayer la vista de una causa seguida en el juzgado de Almería, contra Juan García Sánchez (a) Garbancero, al que se acusaba de un delito de atentado.

Suspensión

Por incomparecencia de uno de los procesados, que está en Africa, se suspendió en la sección primera la vista de una causa sobre hurto que estaba señalada para ayer.

Por falta de testigos

El juicio señalado para ayer en la sección segunda, sobre estafa, contra Cristóbal Estévez Roda, se suspendió por falta de testigos.

Pleito

Para ayer estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Territorial la vista del siguiente pleito: Juzgado de Almería: Doña Eduarda Casares Pérez con don Damián Cruz González, sobre desahucio. Abogados, señores Enciso y López Rull; procuradores, señores Navarro y Pérez Bellido; secretario, señor Serna.

Sentencia

La Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada ha firmado sentencia confirmando la dictada por el Juzgado de Vélez Rubio, en autos entre doña Natividad y doña Josefa Martínez de Galisonga, con la fundación docente «Colegio de San José» sobre impugnación de costas, imponiendo a dichas señoras las costas de esta segunda instancia.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY, VIERNES.— Santos Sixto, p. m.; Celestino, p.; Celso, ob.; Guillermo, ab.; Marcelino, Timoteo, Diógenes, Platónides, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de la Feria VI de la infraoctava de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo con rito semidoble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, SABADO.— Santos Epifanio, ob.; Donato, Rufino, mrs.; Hegesipo, Saturnino, ob.; Calixto, Ciriaco, Pelusio, pb., mrs.; Afrates, anc.

La Misa y el Oficio divino son del Sábado in Albis con rito semidoble y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.— Hoy en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana en la Parroquia de San Sebastián.

EN LA CATEDRAL.— A las 9, horas canónicas, a las 9 y media la Misa solemne del día, rezándose después Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 3 y media, Vísperas y Completas. Maitines y Laudes.

HOY DEBEN CONFESAR Y COMUNICAR todos los que están practicando o desean comenzar la hermosa devoción de los nueve primeros Viernes de mes consecutivos en honor del Sagrado Corazón de

Jesús para alcanzar la «Gran Promesa» de no morir sin recibir los Santos Sacramentos que el mismo divino Corazón hizo en Paray-le-Monial a Santa Margarita María de Alacoque.

COMUNIONES GENERALES.— Hoy se celebrarán Misas de Comunión general por los nueve primeros Viernes, a las 8 en San Sebastián y el Hospital, y a las 8 y media, en el Sagrado Corazón de Jesús.

RETIRO ESPIRITUAL PARA SEÑORAS. Hoy en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús con la distribución siguiente: Mañana.—9 y media Santa Misa, 10 Meditación, 10 y media Examen práctico.

Tarde.—El ejercicio del Retiro coincidirá con el del Apostolado, como primer Viernes.

EJERCICIOS DEL PRIMER VIERNES.— En el Sagrado Corazón de Jesús, a las 5, en San Sebastián y las Puras, a las 5 y media y en el Hospital, a las 6, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicios, cánticos, Bendición y Reserva.

En la primera predicará el R. P. José María Gómez, S. J.

SANTO ROSARIO.— En todas las Parroquias a las 7 de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro.

En Santo Domingo, a la misma hora, con Salve y despedida cantadas.

Notas marítimas

Movimiento del puerto Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS Vapor español «Peris y Valero», de Melilla, con carga general y 34 pasajeros de tercera clase.

BUQUES DESPACHADOS Vapor español «Peris y Valero», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Marqués del Campo», para Las Palmas y escalas, con carga general y pasajeros.

Idem noruego «Eiwar Jarl», para Valencia, con carga general. Sobre un naufragio Leemos en un periódico de Cádiz: «Nos dicen que el casco del «Cataluña» se divisa cuando baja la marea.

Mina flotante El director general de Navegación y pesca marítima ha telegrafiado a la Comandancia de Marina, comunicando que el día 3, a las once de su mañana, fué vista una mina flotante a los 46 grados y 15 minutos de latitud norte y a los 6 grados y 38 minutos de longitud oeste de Greenwich.

NOTICIAS

Administración vacante

En la relación de destinos civiles que publica la «Gaceta» del 2, para proveerlos entre suboficiales, brigadas y sargentos en activo y cabos y soldados licenciados absolutos, figura la vacante de Administrador de loterías de Tabernas, de segunda clase.

Declaración de soldados

La Comisión mixta de Reclutamiento ha acordado: Relevar de la nota de prófugo y declarar soldado a Luis Gómez Robles, de Almería.

Idem a Antonio González Vera, con la penalidad del artículo 162 de la Ley como prófugo presentado.

Pastor denunciado

Ante el juzgado municipal de Dalías ha sido denunciado José Jiménez Criado, por pastoreo abusivo.

De Seguridad

Ha sido trasladado a Granada el Guardia de Seguridad de primera clase, Francisco Torices Martín, que presta sus servicios en esta capital.

Diatermia

Moderna instalación en el Consultorio de la Divina Infanta del Dr. Hernández. Calle de Granada, número 27, Almería.

Conducción

Se ha ordenado la conducción de Juan Núñez López desde la cárcel de esta capital a la Prisión central de San Fernando.

Exposiciones

En el Ayuntamiento de Alcadia se ha expuesto al público el repartimiento de urbana para el actual ejercicio. —En los de Rioja y Torre se hallan de manifiesto sus respectivos repartos por los conceptos de rústica y pecuaria y urbana.

Huéspedes

Se admiten, con buen trato y precios económicos. Razón: Granada, 55.

Concurso

Se ha anunciado concurso para adquirir en Sorbas, un local en arriendo con destino a la casa-cuartel de la Benemérita de aquel puesto.

Se admiten proposiciones durante el plazo de 20 días a contar del de la publicación del oportuno anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia.

El edificio debe tener capacidad para 5 individuos con sus familias y para el cuarto de armas, no excediendo su alquiler de 75 pesetas mensuales.

Se vende

un motor de gas pobre «CROSLY» de 21 H. P. Darán razón Minero, 5.

Comisión mixta

Hoy deberán verse y fallarse ante la Comisión mixta de Reclutamiento los expedientes de excepción y exención alegados por los mozos de Dalías y Darrical.

Multa gubernativa

La Policía ha detenido a un individuo de oficio chofer por dar golpes en el teatro «Variedades» durante una represen-

tación y formar escándalo, después de haber sido advertido.

El Gobernador le multó en 50 pesetas.

Otro detenido

Por la Guardia de Seguridad ha sido detenido Rafael Rodríguez Carrillo por formar escándalo y amenazar a Juan García López.

Las hay que son fieras

La Guardia de Seguridad ha detenido a María Delgado Callejón que apedreó la puerta de Francisco Escardón promoviendo escándalo.

Al salir Francisco a la puerta, María penetró en la casa y allí acometió a dicho individuo con una navaja.

La brava mujer resultó con varias erosiones en la mano izquierda.

Una denuncia

En la Comisaría de Vigilancia ha sido denunciado un individuo que el sábado de Gloria, hizo un disparo de arma de fuego, entrando el proyectil en el domicilio de Cristóbal Ruiz Morales y produciendo el susto consiguiente a la esposa de Cristóbal que se hallaba sola en la casa.

Consumen y no pagan

Cecilia Lorenzo Peña ha denunciado a dos individuos que se presentaron en su domicilio, donde hicieron un gasto de unas 95 pesetas.

Uno de ellos sacó para pagar un billete de 1.000 pesetas, y como Cecilia no tuvo cambio, una criada se marchó con el sujeto en cuestión para que cambiara en un establecimiento.

Pero dicho individuo, lo que cambió fué la salida de la tienda en una de cuyas puertas quedó la criada esperando hasta que se dió cuenta del engaño.

La denuncia pasó al juzgado correspondiente.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la cárcel a disposición del juzgado del distrito de San Sebastián, Antonio García Romero y Santiago Castillo Rodríguez.

Quedaron anoche reclusos en dicho establecimiento 45 hombres y 4 mujeres.

De Prisiones

Ha comenzado a prestar sus servicios en Almería el oficial del Cuerpo de Prisiones, don Salvador Espin.

Petición demano

Por la respetable señora doña Rosario Martín Columna, viuda de Torrecillas, y para su hijo don Juan Torrecillas, maestro nacional de Ohanes, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita doña Daniela Serrano Díaz, maestra nacional de Puebla de don Fadrique.

La boda se celebrará, Dios mediante, en el próximo mes de Julio.

Comida íntima

Para celebrar su ingreso en la Orden Civil de Beneficencia el domingo será obsequiado con una comida íntima por sus compañeros de profesión el médico decano de la Beneficencia Municipal jubilado don Francisco Pelegrín Rodríguez Díaz.

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» publica, entre otras de las que ya hemos anticipado noticias telefónicas, las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real orden disponiendo se manifieste al ministro de Hacienda que este ministerio no ve inconveniente en que se autorice durante el año actual la exportación de 3.000 toneladas de lentejas.

Trabajo.—Real orden resolviendo los concursos convocados por las de 26 de Enero último para el reparto del primero y segundo 50 por 100 a las Cooperativas y particulares, constructoras de casas baratas.

Recordatorio

Se advierte a las Sociedades y particulares que tienen empleados la obligación de declarar sueldos de Enero a Marzo de este año en los primeros diez días de Abril actual, en evitación de multas que por precepto de la Ley tienen que imponer las oficinas de Hacienda a los que no presenten dichas declaraciones dentro del plazo expresado.

Dinero perdido

el que lo invierta en otro producto que no sea el Acarol, para la curación de toda clase de picores de la piel.

Una nota de Estado

En el ministerio de Estado se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«Según ha comunicado al ministerio de Estado el señor embajador de su majestad en París, el Gobierno de la república francesa ha dispuesto que, a partir de las doce de la noche del día 25 de Marzo próximo pasado, las oficinas de Aduanas de los territorios alemanes recientemente ocupados por Francia, apliquen a las mercancías los derechos específicos del Arancel alemán de importación vigente en Mayo de 1922, cesando de percibir los derechos «ad valorem» que se dedicaban provisionalmente como consecuencia del desorden producido en el momento de la ocupación.»

Una pregunta

Doctor: ¿qué me dice usted del «Tesoro de las Madres»?

Que es el tónico de mayor éxito, para las señoras que estén amamantando a sus hijos.

Un llavero

Quien perdiera anoche un manajo de llaves en Variedades puede recogerlo en esta Administración después de acreditar que le pertenece.

PUBLICACIONES

Anuario eclesiástico

Hemos recibido el Anuario Eclesiástico para 1923 que acaba de publicar el editor pontificio de Barcelona, don Eugenio Subirana.

La importancia y utilidad de este Anuario, que viene publicándose con creciente éxito, aumentan en 1923 con el cúmulo de datos muy interesantes que su editor ha recopilado en dicho libro.

El trabajo tipográfico y litográfico es perfecto. El Anuario es de notoria necesidad para todos los que deseen conocer noticias exactas y detalladas de lo que con la Iglesia se relaciona.

El crédito que desde su aparición goza el Anuario Eclesiástico nos ahorra hacer de él otros elogios.

Agradecemos el ejemplar que se nos envía, del que acusamos recibo.

Materiales para construcción

Hierros, Aceros, Cementos, Herramientas Ferreteria en general CASA FERRERA Martinez Campos 17 y 19

AZUFRE El mejor.—El más barato Grandes existencias AGENCIA MARITIMA ROMERO HERMANOS ALMERIA

SERRIN DE CORCHO Para precios e informes M. Berjón.—Bulevar, 59.

CONSULTA ORTOPÉDICA

Jerónimo Farré Gamell Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

Hernias (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente; y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales con pies esponjosos y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en ALMERIA, HOTEL SIMON, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 23 de cada uno de estos meses: Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre del corriente año.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mená, 23 1.º

Compañía Transmediterránea BARCELONA



Servicio rápido ALMERIA-BARCELONA

El vapor «SAGUNTO», saldrá el sábado 7 del corriente, para Barcelona, con escala en Cartagena, admitiendo carga y pasajeros.

NOTA: Este servicio fijo y semanal saldrá fijamente todos los sábados a las 7 de la tarde.

Para más informes a sus Agentes, HIJO de RICARDO GIMENEZ, S. en C. Príncipe 75.—ALMERIA.

José Alférez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA DE MADRID VIAS URINARIAS Y SIFILIS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 H. Inglés

J. Martínez Sicilia

de la Beneficencia municipal Especialista en enfermedades de la Infancia.

Horas de consulta de tres a cinco PLAZA DE SANTO DOMINGO, 5

VIAS URINARIAS Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldo-

mero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido; jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etcétera.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 6, contigua a la calle de la Reina.

Obsequio de la Sociedad Nestlé

Contra entrega de 25 etiquetas de las que van pegadas en el bote de la Harina Lacteada NESTLÉ se regalará una preciosa muñeca. Las etiquetas pueden enviarse a las direcciones siguientes:

- Cardenal Spinola 1. SEVILLA Conde de Xiquena, 15 y 17. MADRID Comedias, 19 VALENCIA Daoiz y Velarde, 1 SANTANDER

Sociedad Nestlé

Gran Vía Layetana, 41.—Barcelona Este obsequio será entregado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño entre cada cien participantes.

Doctor Company

De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho, Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X.

Consulta Bulevar del Príncipe 83.

BOLLERIA ZUIZA

Juan García Cadonas.—Hijo de Piedad (Casa fundada en 1890)

Plaza de Canalejas (antes Flores) Pan dormido de azúcar y de aceite. Mantecados, roscos de aguardientes y magdalenas

Riquísimo bollo de Amsterdam Desconfíese de las sucursales y de los revendedores que no exhiban el carnet de esta casa.

A. Ramirez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS PRINCIPE, 45

HORAS DE CONSULTA DE 10 A 12

CONSULTORIO DE LA Divina Infanta

DOCTOR HERNÁNDEZ RODRIGUEZ MEDICINA Y CIRUGÍA

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ, RAYOS X, ELÉCTROTERAPIA, DIATERMIA.

Consulta de tres a cinco Granada 27 (Almería)

DR. RAFAEL ARAEZ

Médico oculista DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 6 Boulevard del Príncipe, 79.—Príncipe

Para evitar la caída del pelo use Loción ROSMARIOL

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen



AFÉITASE MARAVILLOSAMENTE CON LACTINA CALBER

SIN BROCHA, AGUA NI JABÓN

Suaviza la barba más dura. No deja el cutis seco y duro como sucede con el mejor jabón o crema. El cutis queda fresquísimo tanto al afeitarse como después. Es antiséptica y evita los granos, rojeces, escocidos y ardores en general de la piel

ES UN PLACER AFEITARSE CON LACTINA CALBER PARA VIAJE ES INSUBSTITUIBLE

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería

ASTRA
Perfumes internacionales

por sus precios increíbles y su calidad inmejorable serán los que se impondrán en Almería

PRUÉBELOS USTED

Colonia francesa 32 grados alcohol.	250 pesetas el litro
Id. Id. 48 Id. Id.	4'00 "
Id. Id. 62 Id. Id.	6'40 "
Ruhm Quina 30 Id. Id.	2'50 "
Id. Id. 46 Id. Id.	4'00 "
Extractos para pañuelo triple concentración	25'00 "
Cantidad mínima que se vende, 25 gramos	065 "
Extractos de pañuelos máximo concentración	110'00 "
Cantidad mínima que se vende, 25 gramos	2'75 "

Depósito y venta **CASA DE CARO** Plata Meneses (Puerta de Purchena)

Representante para Almería y su provincia

ANDRÉS APARICIO

No más purgas
Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: primera, introducción fácil. Segunda, contacto perfecto con las paredes intestinales. Tercera, derretimiento completo. Cuarta, acción cosmética y descongostiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. Quinta, la tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositorio para Almería: Farmacia de Vivas Pérez

ALBERTO NOGUERA MADERAS

Grandes existencias de barriles en corte de las más acreditadas marcas de GALICIA Y OPORTO a precios SIN COMPETENCIA

En esta casa se vende el barril de Oporto marca «SALORT» que es indiscutiblemente el MEJOR de todos, el más RESISTENTE, el más ESCRUPULOSAMENTE ASERRADO y el que da MAYOR RENDIMIENTO

SEMANALMENTE ARRIBOS DE BARRILES DE LAS MEJORES MARCAS GALLEGAS

Periódicamente se reciben partidas de barriles marca SALORT hasta recibir el completo de 500.000 barriles.

Antes de comprar consultar precios

CASAS en Barcelona Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana.
SUCURSAL EN ALMERÍA: Parque Alfonso XIII, 23. Teléfono núm. 378
Dirección telegráfica: AREUGON

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, cincuenta céntimos

Depositorio en Almería: Farmacia de Vivas Pérez

SULFATO DE COBRE

Garantizado inglés 98,99 010

Acaba de llegar una partida

DIRIGIRSE A

Symington Hermanos y Comp.

FABRICA DE ESPARTO

Calle Abellán, núm. 1

ALMERIA

Contrate sus seguros con

“LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL”

Capital social desembolsado	Plas.	12 000 000,--
Reservas en 31 Diciembre 1921	"	34.946.522,42
Prima anuales a cobrar	"	111.987.452,13

ESTA COMPAÑIA NACIONAL, CONTRATA SEGUROS DE INCENDIOS, DE VALORES, SOBRE LA VIDA, DE ACCIDENTES DEL TRABAJO E INDIVIDUALES, DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y MARÍTIMOS (CASOS Y MERCANCIAS)

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

Salvador Romero e Hijo

Paseo del Principe, núm. 10



COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA
(Antes A. Lopez y C.)

Vapores Correos Españoles

Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Centro América y por vía Canal de Panamá a Guayquil, Callao y Valparaíso, saldrá de Barcelona el 10 de Abril y de Cádiz el 15 el magnífico vapor

León XIII

Para New-York, Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Abril el magnífico vapor

Montserrat

Dichos vapores admiten carga y pasajes para los mencionados puntos. Para más detalles dirigirse en Almería a los Agentes de la Compañía Transatlántica de Vapores Segura S. de B.

FUMADORES ¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura la afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

Depositorio en Almería: Farmacia de Vivas Pérez.

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES

DEL **Dr. ANDREU**

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOARDOS del mismo AUTOR,

que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

PREGUNTAD

a los Señores Médicos y Practicantes por el

CHOROGENO LUMEN

y os dirán que es el Mago de los Anti-Épidémicos. Suprime inmediatamente las supuraciones y cicatriza con maravillosa rapidez las heridas.

Se vende en todas las farmacias y droguerías. Depositario exclusivo Centro Farmacéutico Ginecense, S. de R. Representante para Almería y su provincia don Antonio Herrera García. Alameda Muñoz S. Almería

El Agua Mineral

es barata el ser elaborada con

Los LITHINÉS

DOCTOR GUSTIN

los cuales reemplazan ventajosamente todas las aguas minerales en el tratamiento

Reumatismo - Gota

enfermedades de la Vejiga

del Hígado y de los Riñones

Artritis.

Depositorio Central en ALMERIA: VIVAS PÉREZ

Paseo de la Independencia 4. BARCELONA

ACHICORIA

LA MEJOR QUE SE

FABRICA EN ESPAÑA

ES LA DE

SANTOS GÓMEZ

Pedid muestras y precios

A JOAQUIN LÓPEZ RODRIGUEZ

Granada 26-Almería

No cojéis ni sufris más

CALLOS y DUREZAS se curan

rápidamente e infaliblemente con Pomada IRIS, 75 céntimos cajita.

Depositorio: Vivas Pérez.

Rogamos a nuestros abonados nos comuniquen las deficiencias que noten en el envío o reparto del periódico, para corregirlas inmediatamente.